

Por un futuro con derechos



ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN G.O.E.S

El pasado 25 de febrero se celebró en la sede nacional del sindicato, la II Asamblea Ordinaria de la Federación de la especialidad de los GOES, con la asistencia de representantes de las sedes en las que radica la especialidad.

Siguiendo los puntos del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el acta anterior (disponible zona de afiliados de www.sup.es) y el informe de gestión. Allí se debatió sobre la necesidad de una Jefatura propia e independiente, que pondría fin a muchos de los problemas que acarrea esta especialidad.



En relación a **la jornada laboral**, se puso de manifiesto que, a pesar de los escritos tramitados sobre ese asunto concreto, aún seguimos a la espera de una regulación de un turno propio. En ese mismo sentido, se ha solicitado al gabinete jurídico del sindicato, información sobre los turnos establecidos por la norma que regula la nueva jornada laboral y que entrará en vigor el 1 de abril, momento en el que las unidades GOES dejarían de tener la disponibilidad permanente actual.

Se trataron los **problemas de material**, y como más urgente la **dotación de cascos antibala con mampara balística**, ya que los actuales están caducados o, en muchos casos, se carece de ellos. Destacamos la cantidad de **material defectuoso e inapropiado** y posibles vías de solución; entre ellas, solicitar una reunión con el DAO y el Servicio Central de Armamento.

También se expusieron otras cuestiones como la necesidad de **adecuar el CE y del NCD**, por considerarlos inapropiados para esta especialidad; la inexistencia de **regulación de la reválida**, algo que viene siendo ignorado por la Administración a pesar de los escritos que se han presentado al respecto, sin que haya sido apoyado por los mandos del GEO, de quien depende el GOES; solicitud de **mejoras en formación**, así como **protocolos de actuación** por escrito.

Madrid, 14 de marzo 2016 Federación de GOES